

4/14 E.F.T.
517902/19

ACREDITO DILIGENCIAMIENTO CEDULA

SR. JUEZ FEDERAL:

MARCELO JAVIER GATTI, abogado, T°51 F° 529 CPACF, por la actora manteniendo el domicilio constituido en autos caratulados "**AFIP - DGI C/ MARCA TICONA JAVIER S/ EJECUCION FISCAL (s)**" - Expte. N°1612/19, CUIT **20930481905**, que tramitan por ante ese Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias N°4 Secretaria N°14 a V.S. digo:

- Que acompaño cédula notificando la vía expedita, debidamente diligenciada. Solicito su agregación para constancia.

Téngase Presente
SERA JUSTICIA

Abogado MARCELO JAVIER GATTI
T°51 F°529 C.P.A.C.F.
Agente Fiscal/Representante del Fisco

4/14
517902/19



AFIP - DGI
CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: **MARCA TICONA JAVIER**

DOMICILIO: 12 DE OCTUBRE N° 1683 CABA

CARACTER: CONSTITUIDO

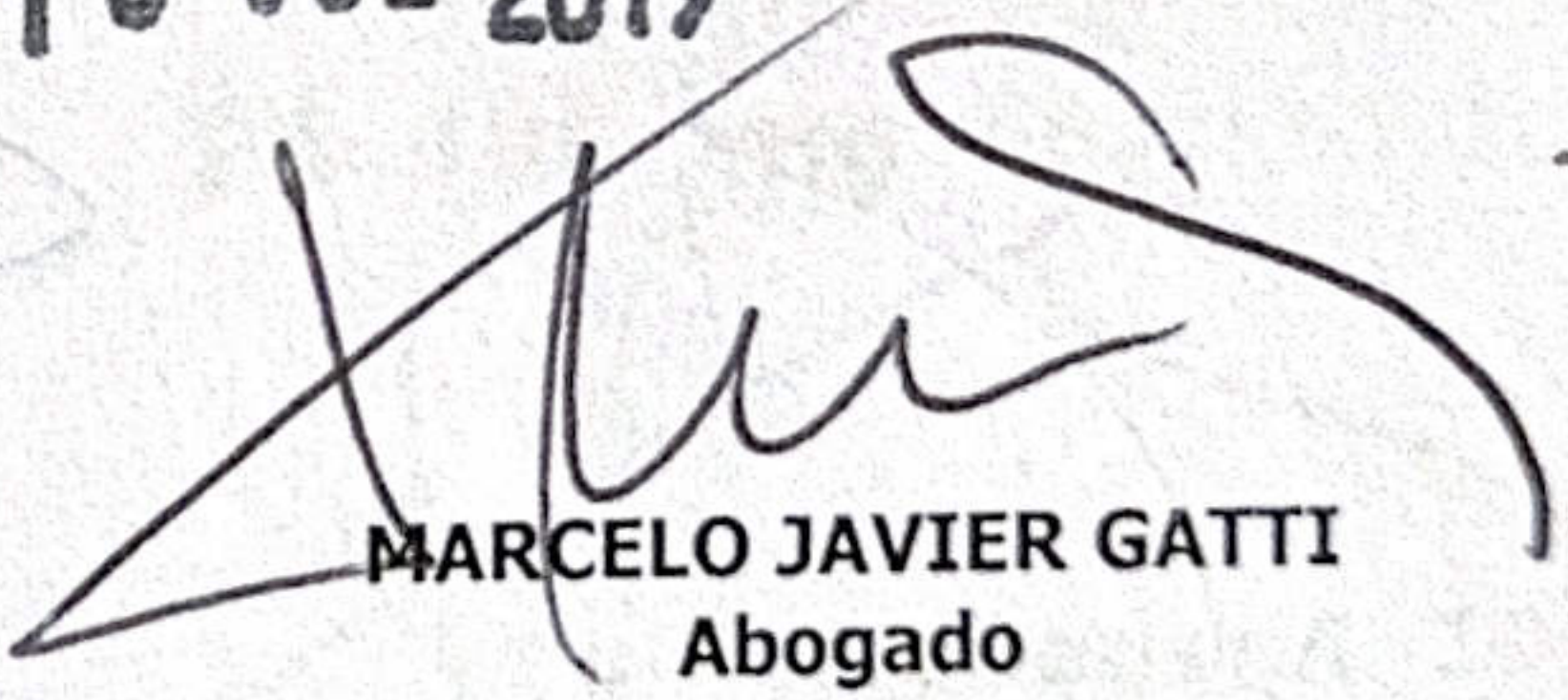
1612/19	E.F.T.	4	14	NO	
N° de orden	Expte.N°	Fuero	Juzgado	Secretaría	Copias

Hago saber a Ud/s. que, en el expediente caratulado: "AFIP - DGI c/ **MARCA TICONA JAVIER** s/EJECUCION FISCAL - B.D. N°517902/19", que tramita con intervención del Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias N° 4, a cargo del Dr/a.FERNANDO SANZ DE URQUIZA, Secretaría N°14, desempeñada por el Dr/a.MARIA EVA MERLO, sito en Paraguay N°923 Piso 6° C.A.B.A., se ha ordenado notificar la siguiente RESOLUCION: "Buenos Aires, 12/06/2019... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I).- **Declarar expedita la ejecución de la deuda contra la demandada**, quedando la Administración Federal de Ingresos Públicos habilitada para llevar a cabo hasta obtener íntegro pago del capital con más sus intereses. II- Imponer las costas del proceso a la ejecutada (art. 558 y 68, C.P.C.C.N.). Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: FERNANDO SANZ DE URQUIZA, JUEZ FEDERAL"

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido en los arts. 92 y 100 inciso e) de la Ley 11683 (t.o. 1998 y modifs.Ley 25239).

QUEDA UD. NOTIFICADO

BUENOS AIRES, de **16 JUL 2019** del año 2019


MARCELO JAVIER GATTI
Abogado
T°51 F°529 C.P.A.C.F.
Agente Fiscal

AFIP-DGI Agencia N° 47
Alvarez Jonte 2376, Cap.Fed.
Horario de atención:
Lunes y miércoles de 14 a 16 hs.
Tel. 4582-4473
Estud.4952-3866

SR. JUEZ:

En la ciudad de Buenos Aires, a los ... días del mes de de 2019, siendo las hs., me constituí en el domicilio precedentemente indicado requiriendo la presencia del interesado y respondiendo a mis llamados una persona quien dijo ser con D.N.I. N° y que aquel vive allí, procedí a notificarle haciéndole entrega de duplicado de igual tenor a la presente copia previa lectura y recibíendose de ello SI / NO firmó.

SR. JUEZ:

En la ciudad de Buenos Aires, a los ¹³⁻ días del mes de ^{AGOSTO-} de 2019, siendo las ^{10:25-} hs., me constituí en el domicilio precedentemente indicado y requerida la presencia del interesado, no contestó a los llamados. Por cuanto, procedí a fijar en la puerta de acceso cédula de notificación y copias. CONSTE.

FRANCO SEQUEIRA
OFICIAL DE JUSTICIA
AGENCIA N° 47

AFIP-DGI Agencia N° 47
Alvarez Jonte 2376, Cap.Fed.
Horario de atención:
Lunes y miércoles de 14 a 16 hs.
Tel. 4582-4473
(~~WICIR~~)